LIMA PERU

LA PROTESTA

PUBLICACION ACRATA-POR EROGACION VOLUNTARIA

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR DE "LA PROTESTA" — CORREO, CASILLA NUMERO 1181

AÑO III. | 30 DE MAYO DE 1913 | NUM. 22

FRENTE A LA CALUMNIA

Nuestra replica

Apesar del desprecio que nos inspiran los paniaguados i plumíferos de alquiler, no podemos dejar pasar en silencio el cúmulo de malévolas apreciaciones que ciertos articulistas de la prensa han hecho apropósito del atentado cometido en un monumento público.

Analfabetos, cretinos, gentes de morbosa criminalidad según el criterio del periodismo lacayesco, queremos patentizar en esta publicación nuestro repudio hacia aquellas elocubraciones insensatas que, no dejan entrever sino una cobarde malicia, propia de voceros estipendiados por los representantes de ésta sociedad caduca y podrida.

No alcanzamos á ver en las antojadizas imputaciones que hacen esos escritores, sino una solapada excitación en contra nuestra, sin considerar que un sér racional y sensato jamás podrá admitir que los libertarios, sean nacionales ó extranjeros, se ceben en una estátua para satisfacer venganzas sociales; son más bien los que proceden por intereses individuales los capaces de semejantes imbecilidades, como los *Camelot du Roy* (conservadores franceses) que se ensañaron con los bustos de Víctor Hugo y Zola en el cementerio del Pére Lachaise. Ningún provecho reportaría á los ideales que perseguimos el hacinamiento de mármol pulverizado; tampoco podría caber en cerebros equilibrados el que, por vía de ensayo, se cometiesen actos de semejante naturaleza.

Si los ácratas se vieran alguna vez obligados á hacer efectiva su acción justiciera y vengadora, lo hicieran como justa represalia con los facinerosos galoneados ó investidos de autoridad que, amparados por toda una sociedad envilecida, dan rienda suelta á sus feroces apetitos de exterminio de que nos dieran, no hace mucho, triste muestra los inicuos verdugos de Chicama.

Carnot, Humberto, Canalejas, Falcón, etc., han sido víctimas de la resultante de sus acciones abominables.

Sabemos muy bien cuál es la mente de la prensa burguesa con sus imprecaciones y alaridos. Pero no importa; el camino está bien definido. La Idea no se ahoga, ni se amedrenta; pasa por distintos ciclos para surgir más fiera é imponente; pueden proceder como gusten los señores de la burguesía, ya que así nos dejarán el derecho de adoptar la actitud que nos convenga. Muchos siglos de esclavitudes distintas, son r otos en un momento de santa rebeldía.

Vivimos en obligada disyuntiva: una que tiende á coactar la liber, tad del individuo, bestializándolo; y otra que busca sn ámplia independencia regenerándolo moralmente. Nuestra esperanza no es remota, acontecimientos extraordinarios pueden acelerarla rápidamente: es deber nuestro vivir preparados y no desmayar en la tarea que, á costa de innumerables sacrificios, nos hemos impuesto. *Sin Patria, sin Dios, y sin Ley*, tenemos mejor y más elevado concepto de la dignidad humana, que los que adoran aquellos torpes convencionalismos.

Para ellos la humanidad humillada, sometida siempre á una minoría de explotadores; para nosotros el desenvolvimiento regenerador del hombre dentro de las colectividades; para éllos la adoración del oro y la limosna, la esclavitud y el látigo; para nosotros la igualdad económica, la destrucción de privilegios, la vida libre. Que acumulen los cargos é invectivas que su rabia ó su abyección les sugiera; no cejaremos por eso un ápice de la contienda que tenemos empeñada; mejor, así nos darán oportunidad de latiguearles el rostro de sátiros, ventrales y beduinos.

La malevolencia y la impostura, la delación miserable y gratuita, son recursos de que se valen los sicofantas de esta sociedad abyecta y metalizada. Los que con esas ruindades nos atacan, son los que desean ver al pueblo siempre ignorante y sumiso, siempre carne lacerada por la explotación, aniquilada por la miseria, la prostitución y el dolor.

La Anarquía es la emancipación civil, económica y social del individuo, según la evolución lógica de las instituciones humanas, atestiguadas y corroboradas por las ciencias naturales y por la historia. No el fárrago de inepcias que se le ocurre hilvanar á cualquier imbécil metido á periodista por casualidad ó por morbosidad alcohólica, á quienes hacen coro las hordas de ensotanados que pululan entre nosotros, y algunos infelices obreros contaminados por la política, que por desgracia, vegetan en algunas fábricas y talleres.

Si alguna vez recurrimos á la violencia, será para defender nuestras vidas y afirmar nuestros derechos ante la sistemada violencia de los inquisidores del Estado, que en todo momento estudian la manera de aplastarnos.

Por otra parte, la violencia de las masas ha sido siempre fuerza propulsora en la evolución de las sociedades. De ella se han servido todas las sectas religiosas ó políticas. Es por eso, que declaramos; "*no todos los anarquistás arrojan bombas, como no todos los que arrojan bombas son anarquistas*".

Los libertarios no predican el crimen ni lo practican. Pero tampoco carecen de altivez y dignidad ni han renunciado á ser *hombres*. Y el ser *hombres* no consiste en hacer volar una estatua insignificante.

La Manifestación del 1°. de Mayo

Como en años anteriores, tanto en Lima como el Callao, la fecha internacional del obrero, ha sido conmemorada en conformidad con su origen y significado histórico. Además de la circular á los obreros, lanzada con varios días de anticipación, instándolos á paralizar todo trabajo el 1°. de Mayo, en la tarde del 30 de Abril y en la mañana del 1°, se distribuyó profusamente, en ambos pueblos, la siguiente convocatoria.

A los trabajadores de Lima y Callao

¡Compañeros erguíos!

La clase desposeída de todos los goces naturales de la vida por una minoría holgazana y explotadora, se yergue altiva y rebelde de uno á otro confin de la madre Tierra.

Las manos callosas de los esclavizados por el salario, arrojan las herramientas del trabajo en este memorable día, *1º de Mayo*, y, borrando fronteras hechas por necíos convencionalismos, afirman en dulce pacto de amor y solidaridad universal como un colosal grito de *Protesta* de los que sufren hambre y desnudez, injusticias y explotaciones mil.

Después de tantos siglos de obligada sumisión y súplicas á los *Amos*, q' nos han respondido siempre con su crueldad é insolencia; ellos nos han obligado, al fin, á levantar erguidas nuestras frentes, á crispar nuestros puños ennegrecidos, y á lanzar nuestras voces amenazantes de legítima rebelión, contestando así con nuestra uniforme acción á la agresión del monstruoso estado social presente que nos explota y aniquila con insaciable avidez.

Compañeros! De la acción resuelta de los harapientos del mundo entero depende el triunfo de nuestra Redención.

Recordemos que somos hombres capaces de ser libres, abandonando los talleres y las fábricas el 1°. de Mayo, y concurriendo todos, fraternalmente unidos, á la magestuosa manifestación que se iniciará hoy á las 9 de la mañana en la Plaza "Dos de Mayo".

Obreros al Paro General!

LA ASAMBLEA PRÓ 1°. DE MAYO.

Efectivamente, á la hora indicada, grupos numerosos de obreros se dirigían al lugar designado y á las 10 y media se principió la manifestación con los discursos pronunciados por E. Otazú á nombre de la F. O. R. del Perú, quien recordando las frases de Spies, lanzadas desde el patíbulo de Illinois, diseñó la histórica fecha, marcando su rumbo revolucionario y protestando que la prensa y los intonsos traten de darle un significado distinto á lo que es y debe ser, mientras la sociedad nos presente su cuadro de opulencia y miserias extremas, que con frases elocuentes supieron pintar Florencio Basay, que habló en nombre de la Liga de Trabajadores en Madera; José Spagnoli, por los jornaleros del Callao y V. Llanos por el gremio de electricistas.

En seguida se realizó la manifestación encabezada por la Comisión administrativa de la Federación Obrera dirigiendose á la Plaza Bolívar, donde dirigieron la palabra al pueblo, el compañero Robles, delegado de la Federación local del Callao y el obrero Requena. En la Plaza "Italia" hablaron el obrero J. Hijar á nombre de los campesinos de la Hacienda "La Estrella" y un compañero de "La Protesta". En la Plaza de la Exposición, pronunciaron discursos, R. Infante y B. Rosales, quien dió por terminada la manifestación de la mañana.

En el Callao, más ó menos á las 3 y media de la tarde, se inició la romería al Cementerio de Baquíjano, partiendo desde el local de los jornaleros, donde un miembro de esta sociedad pronunció un enérgico discurso, en la Plaza del Ovalo; el delegado de La Liga de trabajadores en Madera, P. Sandoval y un compañero nuestro, hablaron sobre el significado del primero de Mayo y la romería al Cementerio, que no era un acto de ritualismo religioso sino como un medio de propaganda del ideal redentor, fortalecer y ensanchar nuestras filas para las grandes revanchas. En el Cementerio, frente á la tumba del obrero Florencio Aliaga, asesinado por la soldadesca en la huelga de obreros del puerto en 1904, hablaron delegados de los obreros gasistas, de los jornaleros, de los descargadores de la Aduana. y de otras instituciones obreras. El compañero Gutarra en frases enérgicas, llenas de coraje y justa condenación, á nombre de la "F. O. R. del Perú", expuso la inícua acción del Estado y el Capital; dijo que todo gobierno ya sea impuesto por la voluntad del pueblo ó por la parcialidad gubernativa, es inutil é impo-

tente para satisfacer las humanas aspiraciones del proletariado consciente; brevemente narró las grandes masacres obreras, realizadas por los gobiernos en defensa natural de los burgueses; y con el fin de q' dichos crimenes no queden sin castigo, instó á la prosecución de la organización obrera, de la propaganda libertaria y la cultura del pueblo por medio de una educación propiamente revolucionaria.

En la noche

En Lima, en el local de la "Biblioteca Popular", se efectuó la velada-conferencia ante un público numeroso en que se destacaba apreciable concurrencia de mujeres.

A las 9 y media p. m. se abrió la actuación tocando la orquestina nuestro himno "Hijos del Pueblo". Después hicieron uso de la palabra los obreros: H. Sánchez, á nombre de la Federación Obrera, R. Aguirre, José Nuñez, Juan Guardia, P. León, M. C. Lévano, E. Otazú, S. Rios, B. Rosales, H. Cisneros Z. á nombre de las sociedades "Oficios Varios", Galleteros y Anexos, Textil Inca, Trabajadores en Madera, Obreros Panaderos, Empleados de hoteles, Juventud Libertaria, Obreros de Vitarte, y C. de E. S. Cultura y Libertad de Pallasca, respectivamente.

Esta hermosa conferencia fué una brillante exposición de nuestros ideales de renovación moral, política y económica. Los oradores, en su mayoría jóvenes que se inician en la lucha, atacaron la corrupción, los convencionalismos reinantes. La trilogia *Oro, Poder, Religión*, fueron desmenuzados con lógicos razonamientos, y presentados como un estorbo para la completa liberación y armonía de la familia humana. La organización obrera como medio propulsor de la Revolución Social, la difusión de folletos y libros, el sostenimiento de la prensa obrera y libertaria, fué sustentada brillantemente por algunos delegados. El compañero Rios al hablar sobre el militarismo, dijo con bastante entereza todo lo malo y nefasto de esta institución burguesa, que roba á la humanidad la parte más sana de la juventud, para envilecerla y subyugarla con una férrea disciplina, legalizándola como institución asesina de los habitantes de otros pueblos y de sus mismos *connacionales* en defensa de los intereses de los que explotan y tiranizan, cuyas ambiciones y predominio se ocultan bajo la mentira *Patria*. El cuartel devuelve á la sociedad seres serviles, de energías castradas, corroídos algunos, por vicios antinaturales, los más, por la sífilis, y casi todos, sin amor al trabajo necesario para la vida misma. Fué el verdadero vocero de toda una juventud libertaria que, rica de entusiasmos, ansía días de lucha y de gestos rebeldes.

Los intermedios fueron amenizados por piezas musicales. El "Himno del trabajo" y la Marsellesa, escuchados solemnemente, de pié. El compañero Gutarra recitó la hermosa poesía "El crugir de las horcas". Terminó la actuación á poco más de las once de la noche, y los concurrentes se retiraron complacidos entre los acordes de la orquesta y las voces que entonaban el himno "Hijos del Pueblo".

En el Callao, la "Federación local", celebró una función cinematográfica, en la que dieron conferencias sobre tópicos sociales, los compañeros Robles, Vera, Spagnoli y otros.

En resumen, la fecha destinada por los trabajadores para afirmar sus derechos humanos, ha sido conmemorada dignamente, si no por toda la clase obrera, á lo menos, por una porción consciente que, alejada de toda bandería política y de los templos, avanza hacia la conquista de la felicidad para todos. Las voces imprecadoras de los rebeldes, han repercutido por ambas ciudades, y la bandera de los desposeídos, la roja enseña de los rebeldes, ha paseado triunfante, como señal protestatoria de los que anhelan libertarse y acabar con todo tutelaje deprimente.

EN TRUJILLO

En esta ciudad, la "Liga de Artesanos y Obreros del Perú", celebró el primero de Mayo de manera digna, y los trabajadores dieron muestra de unión, y de que la cuestión social y la recordación de los mártires de de Chicago no les son estrañas.

A las 5 de la mañana, reunidos los obreros en el local de la Liga, saludaron la aurora del nuevo día, izando la bandera roja á los acordes de la "Marsellesa", tocada por la banda de músicos "Libres de Trujillo". A las 6 a. m se hizo cargo de sus puestos, la nueva junta directiva.

El señor Jacobo, electo presidente de la "Liga", agradeció su designación, y ofreció cooperar al progreso de la institución y secundar toda iniciativa en pro del adelanto de las aspiraciones obreras. Al finalizar su discurso, se tocó por la banda el himno "Hijos del Pueblo", cuyas notas despertaron el entusiasmo y la alegría de los obreros.

A las 3 de la tarde se inició la confererencia que la "Liga" había anunciado con oportunidad. El señor Andrés A. Ciudad, disertó sobre la importancia y la misión actual de la clase obrera en la sociedad presente. El señor E. Echevarría, también hizo uso de la palabra, siendo ambos aplaudidos por los presentes.

A instancia de los concurrentes, José Vives Terrada, nuestro buen camarada de ideales, improvisó un bello y conceptuoso discurso—más todavía—una hermosa conferencia, en la que el señor Vives, con la sinceridad de que es capaz todo hombre culto é inspirándose en el modo de ser de nuestra sociedad, supo pintar todas nuestras deficiencias, tan clara y convincentemente, que hubimos de inclinar la cabeza ante el cuadro de tanta miseria y tanta calamidad en que nos hizo ver que vivimos, casi palpablemente. Sus consejos para reprimir los males, llenos de sinceridad, señalando rumbos en su organización á los obreros; sus duros ataques á los políticos y pastores de afición, fueron ovacionados entusiastamente en medio de aclamaciones incesantes.

Nosotros esperamos, tenemos fe en ello, que la semilla arrojada por el compañero Vives, dé los frutos necesarios.

COMPAÑEROS DE TRABAJO

A vosotros me dirijo para que conozcáis á nuestros enemigos, y luchéis sin tregua hasta conseguir respeto á nuestras personas, y no seamos tratados como esclavos.

Por estas apartadas regiones del Perú, los obreros somos condenados al igual que las bestias de carga y trabajamos, ya sea en el campo, en el taller ó en la fábrica, de 10 á 11 horas por un mísero jornal que no alcanza á satisfacer el sustento de la vida.

¿Y sabéis, compañeros, por qué nos explota y nos veja tan bárbaramente la clase privilegiada y los especuladores de todo género? Sabéis por qué?

Por nuestra ignorancia, por nuestra falta de unión. Busquemos el medio de defender nuestros derechos, estudiemos las doctrinas que hoy despiertan á los obreros de los demás países; unámonos en un solo cuerpo, que la unión es la fuerza; aprendamos á luchar como nuestros hermanos del Callao, que, por su rebelión y energía, han conquistado ocho horas de jornada y su mejoramiento social y económico.

Los peores enemigos que tenemos son: los administradores, mayordomos, maestros y caporales; estos viles rufianes que se arrastran ante el *amo*, son nuestros verdaderos verdugos sin pundonor ni dignidad, son seres despreciables, porque no hay hombre más servil y degenerado que el *delator* y el *adulón*, espías gratuitos que mañana ó pasado, reciben del amo un puntapié en pago de la ponzoña de su lengua viperina y sus detestables procedimientos con los obreros

En estos pueblos alejados de la capital, vivimos la época del feudalismo, pero un feudalismo de ciudadanos esclavizados por el hambre. Los gamonales y sus secuaces tratan á los obreros á palos y á latigazos, y como á criminales los secan en la cárcel ó en el cepo, cuando estos no quieren trabajar por el miserable jornal que se les ofrece, ó porque la tarea es superior á sus fuerzas ó por cualquier falta insignificante.

Cuando no tenemos derecho de poner precio á nuestro trabajo ni de limitar este á nuestras fuerzas ¿no cabe afirmar que somos esclavos?

Trabajadores del Perú, es hora ya de levantar airada nuestra frente para decirle al burgués que nos explota: estamos ya cansados de sufrir tanto abuso y tantas humillaciones que con nosotros se cometen, deseamos ser libres y queremos aprovechar de la civilización del progreso, para vivir una vida igualitaria y feliz por la libertad y fraternidad comunista.

Hermanos, repito, unámonos en una sola y vasta asociación para defender nuestros intereses y derechos pisoteados. Cuando los Obreros del Perú ó de la tierra toda, estemos solidarizados fuertemente, entonces habremos plantado la piedra angular de la sociedad futura, en donde no habrá más la explotación del hombre sobre el hombre; entonces se implantará el sublime ideal de la verdadera Libertad, Igualdad y Fraternidad de la raza humana.

Por la Anarquía
BENJAMÍN SOTO Y N.

Palpa

Reglamentación de las huelgas

[Véase el Nº 20]

Entrando ahora en el estudio crítico del decreto, manifestaremos que, desde su primer artículo, peca de impracticable i desatinado. En efecto, dicho artículo establece que "en el mes de enero de cada año, en "votación secreta i por mayoría, "de votos los obreros de cada establecimiento elegirán tres delegados, cuya misión será representar "al personal obrero del establecimiento, ante el patrón ó administrador, i gestionar todas las reclamaciones de sus mandantes. "El mandato de los delegados no "podrá revocarse, sino por acuerdo de la mayoría de los obreros, "i en sesión extraordinaria convocada con ese objeto".

Si este artículo hubiera sido redactado para ciertos grupos de obreros ya automáticamente agremiados por la naturaleza i las condiciones del trabajo que realizan, como los descargadores del Muelle, los matanceros i los cocheros, casi nada tendríamos que reprocharle; pero, refiriéndose in-extenso á todos los obreros, cabe afirmar que por las infinitas variantes en el personal de los jornaleros de cada fábrica, taller ó casa industrial, los delegados elegidos en enero nunca serán, ó casi nunca, los representantes genuinos de la masa de los trabajadores, en el momento en que se haga necesario formular una reclamación. Más hubiera valido ir de frente á la constitución de los gremios ó sindicatos, como están organizados en Francia.

Estas delegaciones parciales i minúsculas creadas por el decreto, en razón de cada taller ó fábrica—vale á decir en interés del dueño é capitalista—carecen de aquella fuerza, de aquella respetabilidad i de aquel prestigio que les daría el sindicato, ó sea la conglomeración de todos los obreros de un mismo ramo, ya que esa respetabilidad i ese prestigio estarían fundados—quiérase ó nó—no sólo en la razón i en la justicia, sino en la fuerza númerica de los asociados.

Por otra parte, los que se toman el cuidado de legislar, ya sea sobre ésta como sobre otras materias, no deben hacerlo á tontas i á locas, como el curandero que sólo atiende á poner un parche donde asoma un forúnculo, sin cuidarse de corregir el origen de esas manifestaciones morbosas externas.

Sin atribuir nosotros gran eficacia saludable, i más bien si perniciosa, á las medidas legislativas; no podemos menos de sonreirnos desdeñosamente cuando vemos expedir leyes sobre los *accidentes del trabajo*, i decretos para *reglamentar las huelgas*, cuando no se ha comenzado por poner la piedra angular de esta nueva construcción legal, como sería la organización i reglamentación del contrato de trabajo.

Es cierto que la lei sobre accidentes estatuye cuáles son las responsabilidades i obligaciones del patrón, gerente ó contratista con respecto á un obrero lesionado con motivo del trabajo que realiza; cierto también que el decreto que comentamos puntualiza las obligaciones recíprocas de patrones i obreros cuando se produce un conflicto; pero ¿qué ley ó decreto establece los derechos i obligaciones de capitalistas i operarios desde el momento en que entran en relación económica?

Las disposiciones pertinentes del código civil son tan anácronicas é insuficientes, que bien se puede afirmar de haber sido derogadas por el desuso; sin que en sustitución de ellas se haya producido una costumbre constante, que pudiera invocarse como cristalización del derecho consuetudinario.

Con estas ligeras consideraciones y sin ahondar más en el asunto, ya que escribimos sobre todo para el pueblo i no para jurisperitos, creemos dejar asentado que, desde su primer artículo, el *Reglamento sobre las huelgas*, es no solamente impracticable, sino que carece de aquella sólida base necesaria á todo cuerpo de doctrina.

—

El artículo 2°. ordena, para cuando se produzca un conflicto entre un patrón i sus operarios, "q' nombren respectivamente, dentro de un plazo de 48 horas para "entre ambas partes, un número "igual de árbitros, los cuales deberán discutir todas las reclamaciones que los obreros formularen". Salta á la vista un doble vacío en la redacción de este artículo, tanto en lo que concierne al nombramiento de un árbitro dirimente, para cuando no se consiguiese mayoría en algún sentido, como en lo que se refiere al plazo ó término perentorio dentro del cual debe

fallar la comisión de árbitros. Es verdad que en uno de los incisos del artículo 4°. i como causa para la declaratoria de huelga, se indica el plazo de cuatro días para el fallo del árbitro; pero la lógica de las cosas i la ilación de las ideas exigía que la determinación del plazo con que debe fallar el tribunal arbitral, se fijase en el cuerpo de este artículo.

El artículo 3°, que no debería ser sino párrafo complementario del anterior, establece que "acep" tado por el patrón i (los) obre" ros, el laudo arbitral, éste se pon" drá (ó será puesto) en conoci" miento de la Intendencia de Po" licía, i regirá por un plazo no " menor de seis meses."

No se comprende, sino por inferencia, el papel que, según este artículo, viene á desempeñar en los conflictos entre patrones i obreros la Intendencia de Policía. Puesto que no estatuye la sanción que correspondería á cada uno de los infractores del laudo arbitral, es de presumir que la Intendencia hará la vista gorda si la infracción se halla de parte de los patrones ó administradores; pero guardará sus más severas medidas coactivas para con los obreros que cometan el grave delito de rebelarse contra la decisión de los árbitros.

El primer párrafo del artículo 4°. dice: "Las autoridades de po" licía reconocerán oficialmente las " huelgas i ampararán sus dere" chos, cuando hayan sido declara" radas bajo las condiciones si" guientes": etc.

Digamos de paso que la mala redacción de este párrafo, vicio del que adolece todo el texto del decreto, nos hace saber que las *huelgas tienen derechos*, siendo así que en el orden civil sólo el ser humano es sujeto de derecho. Los *huelguistas tienen derechos*: las huelgas son simples fenómenos económico-sociales.

"Las autoridades de policía reconocerán oficialmente las huelgas. etc" ¿Qué ventajas reportará á los huelguistas este reconocimiento oficial? ¿Influirá ello favorablemente en la solución del conflicto? ¿Dará mayor fuerza y eficacia á las reclamaciones de los obreros? Reconocidas ó no las huelgas por la Intendencia de Policía ¿se producirán con más frecuencia ó dejarán de producirse? ¿serán mejor ó peor tratados los obreros? Concretando más el asunto ¿prestará la Intendencia de policía el auxilio de sus gendarmes, para que vayan los obreros donde los patrones á formular sus reclamos apoyados en la fuerza pública, así como resguarda con esos gendarmes la propiedad y los intereses del capitalista? O pongamos el problema en otra forma: ¿cooperará la fuerza pública á los esfuerzos de los huelguistas para impedir que nuevos asalariados, extraños á la huelga, intenten reanudar el trabajo suspendido?

Si no es en esta forma como las autoridades de policía prestarán el amparo que debe acompañar al reconocimiento de las huelgas i de los derechos de los huelguistas, no vemos de que modo podrán quedar beneficiados los obreros con la intromisión de la policía en los conflictos entre patrones i obreros. (1)

Las condiciones que exige este artículo, para que una huelga pueda ser reconocida y amparada por la Intendencia de policía, son las siguientes:

"1°.—Si el patrón dejase de de" signar sus árbitros dentro del " plazo fijado en el artículo 2°.

"2°.—Si constituído el tribunal " arbitral, en la forma prescrita, " trascurriesen más de cuatro días " sin que se expida el laudo " respectivo;

"3°.—Si la cesación del trabajo " se produjera, no omitiendo las " circunstancias previstas en el ar" tículo siguiente."

"*Artículo 5°*.—La paralización " del trabajo de un establecimiento " industrial, sólo podrá decidirse " con la concurrencia, á lo menos, " de las tres cuartas partes del nú" mero de obreros en activo servi" cio, por medio de votación secre" ta i mayoría absoluta de votos. " El acta original de la sesión en " que se declare la huelga, se depo" sitará, á más tardar, dentro de " 24 horas, en la Intendencia de " Policía, á fin de que la autoridad " para los efectos del orden públi" co, tome conocimiento oficial, de " la existencia i ubicación de la " huelga."

Nada tenemos que decir sobre la mente de los tres incisos i del primer párrafo del artículo 5°.; pero la segunda parte de este, en que se impone la obligación de "depositar en la intendencia de policía, el acta original de la sesión en que se declare la huelga," nos parece inconducente al objeto que se determina, i hasta peligrosa para la seguridad i tranquilidad de los huelguistas que suscriban dicha acta.

La producción de una huelga no es un acto tan brusco i violento, que las autoridades i el público no puedan preverlo. Generalmente—i salvo casos excepcionales, en que por lo mismo no convendría á los huelguistas anticipar á la policía sus intenciones—los conflictos que determinan las huelgas, comienzan por reclamaciones de parte de los obreros que los patrones desatienden ó rechazan desdeñosamente.

Exigir que los obreros, antes de declararse en huelga, sienten acta de esta determinación, i entreguen el documento original en manos del intendente de policía, es como si el leon invitara al cordero á ponerse al alcance de sus garras.

(1)—La actual huelga de los trabajadores en las minas de petróleo de Lobitos, nos acaba de ofrecer una interesante demostración de la manera cómo el gobierno i las autoridades de policía *reconocen i amparan* los derechos de los huelguistas. Habiéndose resistido los gerentes de la negociación á discutir siquiera las reclamaciones de los huelguistas, i negándose estos á reanudar sus labores, el subprefecto de la provincia embarcó á viva fuerza á los obreros reclamantes i los despachó para Paita, como quien embarca fardos ó ganado.

Continuará

ESPARTACO.

ANARQUIA

¡Anarquía!

¡Palabra dulce y sublime! ¡Idea magnánima y generosa! ¡Concepto altamento científico y moral!.....

Anarquía significa ausencia de todo poder, abolición del gobierno político. Abraza la anarquía toda libertad, ó sea la condición de una sociedad en la cual no hay gobernadores ni gobernados, directores ni dirigidos, déspotas ni esclavos, explotadores ni explotados.

La Anarquía es, pues, el más bello y el más alto concepto filosófico-social; la más justa aspiración humana, la más grande innovación universal.

La idea anárquica camina siempre y nunca se detiene, adelanta sin cesar, es de naturaleza eminentemente demoledora, lucha para combatir los obstáculos que se oponen á su paso; es también cosmopolita, se extiende y se difunde por todas partes. Ayer velaba en secreto, porque su débil voz era ahogada por los errores y preocupaciones de los tiempos; hoy, llena de energía y vigor, mucho más segura de sí misma, se agita, se manifiesta públicamente, se expone á los más graves peligros y desafía las leyes y el patíbulo.

Ayer se llamaba generosa utopía; hoy puede llamarse ciencia; mañana, cumpliendo su curso fatal, será reivindicación, revolución, y por tanto realidad.

Los oscurantistas, los enemigos de la justicia, los intransigentes de la política, en fin, todos aquellos que, por ignorancia ó por egoísmo, no ven más allá de sus narices, ó tienen interés en que el mundo vaya siempre de mal en peor, erigidos en maestros de sabiduría, nos califican de locos y tontos, cuando no de criminales peligrosos.

Y nosotros que, leales defensores del derecho, hemos dedicado gran parte de nuestra vida al estudio de la cuestión social, observando el contínuo progreso humano, podemos asegurar, en honor á la verdad, que nuestro ideal triunfará infaliblemente.

La anarquía es el porvenir de la humanidad; así lo dijo también aquel grande amigo del pueblo, Blanqui, á pesar de ser declarado socialista autoritario.

Una organización social que, fundada sobre las bases de la igualdad y del amor, responda perfectamente á las aspiraciones humanas y á las necesidades de todos, ha de predominar sobre cuantas se han basado en la explotación y el egoismo.

Una sociedad que, liberal por excelencia y consciente de sus propios deberes, no sea esclava de las estúpidas leyes positivas ni del capitalismo usurpador, deberá necesariamente realizarse, tanto más que la Anarquía, como escribió el compañero Carlos Malato en un periódico de Beziers, no es un sistema elaborado por un solo individuo, sino el resultado de las tendencias de aquellos que quieren vivir libres y felices.

La Anarquía tiende al comunismo en economía, á la negación en política, al atcismo en religión, al materialismo en filosofía.

La esclavitud de un país contribuye á la sujeción de los otros países; la infelicidad de una nación causa la miseria de las demás; la ruina de un pueblo forma el exterminio de los otros. La Anarquía será el bien, porque no será ni italiana, ni francesa, ni española, ni portuguesa, ni rusa, ni inglesa, ni americana, ni asiática, sino únicamente internacional y universal.

La anarquía se sobrepone á toda persecución, á todo martirio; porque es la verdadera libertadora de los pueblos: es noble y grande, bella y sublime.

Quiere abolir el Estado, el acaparamiento de la propiedad, el fanatismo religioso.

La Anarquía se propone establecer sobre firmísima base la libertad humana y la igualdad económica.

Quiere la emancipación de la mujer, el trabajo higiénico, la instrucción general, la educación de todos y la eliminación de los conflictos delictuosos, privados y públicos.

Dicen algunos que la Anarquía es tan sólo un principio fantástico y teórico y, por tanto, irrealizable.

¡Error! Si supiesen que la teoría equivale á la práctica, que la una se identifica con la otra y se hallan sometidas recíprocamente; si supiesen que cuanto es lógicamente posible en teoría, también lo es en la práctica; si recordasen que la utopía de ayer es la realidad de hoy, no juzgarían de modo tan equivocado.

¿Por qué, pues, no se podrá un día llegar á la Anarquía, si pudo efectuarse la esclavitud, el feudalismo, la inquisición y la tiranía? ¿Por qué en el mundo ha de existir la sola realidad del mal, y no ha de ser práctica la idea del bien? Si los hombres se han acostumbrado al depotismo y á la miseria ¿por qué han de ser incapaces de reaccionar y desear la igualdad y la justicia?

Reformemos nuestro juicio y demostremos á nuestros contradictores que la Anarquía no es creación de cerebros malsanos como pretenden, sino obra de la ciencia, resultado de la razón y consecuencia del progreso. Es fruto y engendro legítimo de las ideas de libertad que explosionaron en la Revolución francesa.

La Anarquía, pues, no es una utopía, sino por el contrario, según nuestra convicción íntima y la manifestación que dejamos expuesta, es un principio práctico y realizable, que triunfará al fin, porque así lo quiere el pueblo. ¿Y sabéis quién es el pueblo? Según Gafiero, es *el todo poderoso que sabe hacer y deshacer todo; que todo puede hacerlo y deshacerlo, porque á él se debe cuánto ha sido hecho.*

¡Trabajemos, proletarios, por el triunfo de la Anarquía; sacrifiquémonos y luchemos por ella!

UN LIBERTARIO.

Graznidos de frailes y plumíferos serviles.

Plagada está la historia de los crímenes horrendos del Catolicismo, perpetrados en las personas de los científicos más afamados, como Giordano Bruno el legislador de la Mecánica Celeste, como Galileo que descubrió el movimiento terrestre, y como otros tantos que han caído bajo las garras de la frailería intolerante y criminal. Sin hablar de épocas remotas, ahí está palpitante aún, el asesinato del ilustre racionalista Francisco Ferrer, llevado á cabo en Montjuich, por la mano oculta del jesuitismo absorvente que dominaba y domina aún al degenerado Alfonso XIII, á pesar de su barata ostentación de liberalismo arlequinesco.

El más grande crimen cometido en Illinois en 1887 cortando la vida á unos y la libertad á otros, por el solo hecho de llamarse anarquistas, y ser obreros arrojados y tenaces en la defensa de la jornada de ocho horas; las horcas de Chicago que agarrotaran á inocentes compañeros nuestros, constituyen demostración elocuente de la infamia y la venganza de que son capaces el Capitalismo y el Estado para impedir que la luz de la verdad llegue hasta el *bajo pueblo.*

El terrorismo de Barcelona que sembrara el pánico general, dado el contínuo estallar de bombas explosivas por diferentes puntos de la ciudad, fué obra de los grandes figurones de la política y de la banca, con el premeditado fin de que se apresara y desterrara á los anarquistas, y fueran disueltos los sindicatos obreros. Los hermanos Rull (policías ambos) y sus padres fueron los que sirvieron de instrumentos, por unas cuantas libras, á los confabulados retardatarios del progreso, y una vez encontrados infraganti, se les procesó apresuradamente y se les fusiló el día anterior á aquel en que éllos habían prometido denunciar á los señorones que les habían instigado á sembrar el terror antianarquista.

En la República Argentina, á raiz de la brutal represión de los imbéciles patrioteros, la policía armó de una bomba inofensiva á un canalla que la hizo estallar en el teatro Colón de Buenos Aires. El gobierno consiguió su objetivo: pudo expulsar y apresar á los anarquistas y demás obreros que estaban al frente de la organización obrera. Al siguiente día, se decretaba la bárbara *Ley de Defensa Social*, compuesta de treinta y tantos artículos, prueba palpable de que estaba redactada, esperando el estudiado pretexto de la bomba sin dinamita, para imponerla

"La Protesta" quincenaria

El Grupo editor de esta hoja, deseando que la propaganda escrita sea más contínua, en su última reunión, acordó efectuar una rifa, para arbitrarse de los fondos necesarios y asegurar la vida quincenal de "La Protesta".

Con tal motivo, se solicita de todos los compañeros y personas que simpaticen con nuestros ideales, nos obsequien cualquier objeto de arte, fantasía, etc., ó libros culturales que eleven el nivel moral é intelectual de los obreros.

Los regalos se reciben hasta el 10 de Junio, en la calle de Mapiri 332, Lima.

La Rifa se efectuará el 6 de Julio, una vez terminada la conferencia que se dará en ese mismo día.

LA COMISION.

---

como valla al avance anarquista y al desarrollo de la fuerza proletaria.

En Italia y Francia, y últimamente en el Uruguay, se han efectuado las mismas combinaciones policiacas y patronales para que, luego el autoritarismo gubernativo cebe sus salvajes represiones sobre los libertarios. Han fraguado atentados dinamiteros para después ponernos en la picota del desprecio popular, como monstruos que se complacen en practicar el crimen y verter sangre humana.

¡Torpes! No comprenden que la Verdad se abre paso, á pesar de las murallas obscurantistas de los privilegiados.

Y en lo que á nosotros concierne, no será, tal vez, la policía, ni los políticos ó los patrioteros, los que aquí se valen de esa ruín como cobarde maquinación contra los anarquistas. Pero serán los frailes: la recua de hermafroditas y embrutecedores, los terribles enemigos de la Ciencia y del Progreso, los nefandos pollerones que viven del sudor ajeno, quienes enfurecidos por la manifestación del 1° de Mayo, han armado el brazo de algún abyecto, para hacer explotar una bomba bajo la estatua de Dn. Manuel Candamo.

Sí, son éllos, los prototipos de la ignorancia y la corrupción, que han querido imitar á sus comparsas, los Carmelitas de Santiago de Chile, á fin de levantar contra nosotros la cólera del Gobierno y del pueblo.

No de otra manera se explica que "La Unión" que diariamente grazna por los frailes, lance su acusación canallezca, sindicándonos directamente como autores de ese atentado.

Vosotros, compañeros trabajadores, que diariamente nos tratáis ¿creeréis que un anarquista con su natural nobleza de sentimientos, con su altivez de carácter, con su dignidad de sér pensante y consciente, cometa semejante aberración? ¿Se dedicará un libertario á destruir *la estatua* de un burgués cualquiera, teniendo delante á los asesinos de Chicama? ¿Con ese imbécil atentado contra un trozo de mármol, vamos á transformar la sociedad presente acabando con la inícua explotación del hombre por el hombre? ¿Daríamos, siquiera, alguna mejora á nuestros hermanos de hambres y sufrimientos? Esto no tiene contestación. Entonces comprenderéis, compañeros de todas las banderías, que lo que han dicho los frailes por medio de su pico de ganso [La Unión] es un embuste, una torpe calumnia, y comprenderéis más aún, que esos gaznápiros tonsurados, son vuestros encarnizados enemigos, porque se oponen á vuestro despertar; y debéis odiarlos y combatirlos, alejando de sus cuevas y lenocinios, llamados templos, á vuestras esposas é hijas que pierden todo pudor en el confesionario.

En cuanto lo que dice "La Acción Popular"—en la luna—más vale no contestar la sarta de disparates é incongruencias con que el escribidor nos narra el *horroroso atentado*. El descubridor del "anarquismo en Lima" debe haber ocupado ya un puesto en la policía secreta, si no lo ha hehco antes. Es digno de premio semejante. Plumas alquiladas y pagadas con el dinero producto de la explotación, los redactores (?) de "La Acción Palaciega", tienen que obedecer la orden del amo que alimenta sus apetitos gastrónomicos y su relajación moral. Estos serviles han equivocado la pluma por la escoba. Y han creido estar rectos, de pié, cuando en realidad permanecen inclinados limpiando las botas de los mandones y acaparadores de la riqueza pública, producida por los obreros, y entre ellos, los anarquistas nacidos en este pedazo de tierra, ó los *extranjeros* que existen en la imaginación de "La Acción Vituperable",

Que rabien los burgueses, que vociferen los obtusos, que revienten los ensotanados, mal que les pese, la *Anarquía*, sublime concepción filosófica y científica, seguirá su natural desarrollo extendiéndose por todas partes. Y nosotros, ahora más que nunca, estamos resueltos y serenos, sin lamentos ni cobardías, pregonando nuestro Verbo: *Redención*.

EMILIO COSTILLA.

LOS CRIMENES EN ZAÑA

Factible nos parece que en épocas pasadas se cometieran y consintieran actos canibalescos propios de bárbaros; pero que en esta época, en esta nueva era de regeneración social y resurgimiento moral, como la llaman los políticos, se cometan atentados cobardes y crímenes de naturaleza tal que horrorizarían á los mismos salvajes de nuestras montañas, eso es vergonzoso, intolerable, inhumano.

El salvaje mata en defensa de su persona, de su libertad, de su terruño.

El gendarme, el *pez-espada*, mata en defensa, en servicio de su amo. La moral, la civilización y la justicia se prostituyen á los pies del tirano, á la cotización del oro corruptor del burgués.

Y el atropello brutal, la matanza de obreros indefensos, el sacrificio cruel de inocentes criaturas; y el robo, el despotismo y el odio son las características con que se distingue el progreso de la presente sociedad estatal.

Con toda la energía de nuestras convicciones protestamos, pues, de los hechos de vandalismo realizados con los indígenas de Zaña. ¡Ojalá la sangre derramada en las calles de ese pueblo, despierte á los habitantes de ese lugar y les obligue á emprender la reivindicación de sus libertades y de sus tierras por todos y para todos!

He aquí lo que al respecto dice "La Protesta Libre" de Chiclayo: "Ventílase por acá, ante los estrados de la justicia, el más vergonzoso de los pleitos, donde se quiere robar á los hijos del trabajo sus propiedades; y para esto no se han parado, ante ningún medio, los señores capitalistas, que no lo hayan cubierto todo con las libras esterlinas".

"Para intimidar á todo este pueblo hace días que el Gobernador Samuel Alva y el Alférez Tapia habían declarado á la ciudad en estado de sitio, haciendo cerrar las puertas á las siete de la noche, y prohibiendo las reuniones de dos personas; no contentos con estos hechos salvajes, ayer domingo 4, á las siete de la noche, ordenó el abaleo á la ciudad, en todas sus direcciones, dando por resultado una infinidad de víctimas, entre las q' por la premura en comunicar las noticias, anotamos las siguientes:—Muertos: Pedro Briones, Mercedes Reaño y una hija de ésta, y Eduvigia Robles.—Heridos gravemente: Máximo Briones, Santiago Oliva, Amalia Otoya, Enrique Diaz, (transeunte de Viña) Ricardo Sánchez, Pedro Colchado, Mercedes Rivas, Luisa Vintarré, Francisco Ripalda, José de la Rosa Sánchez y otros".

Trabajadores: La tremenda masacre realizada en nombre del orden público y de la ambición desmedida de los gamonales de la Hacienda de Cayaltí, de la de Zaña, no puede quedar impune, sin que el rayo de la tormenta cumpla justicia.

Zaña pide justicia y no se la oye; pide protección y no se la escucha! Porque las manos férreas de los poderosos conjurados oprimen sus débiles gargantas, y extinguen con la metralla sus quejidos de rebelde indignación; sus últimos ecos de maldición eterna y sus gestos pavorosos de Venganza!

Sí, esos ecos de maldición y venganza exhalados por miles de bocas sanguinolentas, al fin ha de tocar las enardecidas conciencias de nuestras multitudes desheredadas; y estas, por medio de la rebelión acrática, por medio de la solidaridad comunista, emprenderán la reivindicación de sus derechos usurpados.

M. CHUMPITÁS.

AMPARO DE LAS AUTORIDADES A LOS HUELGUISTAS

Cómo cumple el Gobierno el artículo 4°, del Reglamento sobre las huelgas

Para que se vea palpablemente cuánta perfidia i mala fe encierra el reglamento que diera el gobierno actual sobre las huelgas, so pretexto de amparar i proteger los intereses de los obreros, copiamos el telegrama que los directores de la huelga de Lobitos enviaran á *La Prensa* ahora pocos días.

Negritos, 24 de mayo.

Rogamos manifestar en su acreditado diario, que la huelga de Lobitos continúa sin solucionarse, porque no lo quiere la gerencia. El subprefecto nos impone salir inmediatamente del lugar, sin facilitarnos transporte. Formamos 300 familias y nos hallamos en la mayor miseria. Pedimos protección por humanidad.

Pablo Saldarriaga, presidente.—*Horacio Arias*, secretario.

LAS HUELGAS DE TUMBES

Después de cuatro días de huelga, los jornaleros de las caletas de Talara y Negritos, y los trabajadores en los pozos de petróleo, que pidieron ocho horas de trabajo y algunas otras mejoras, han obtenido las siguientes:—Aumento de veinte cts. en general; asistencia médica y botica para éllos, sus esposas é hijos; salario íntegro en los accidentes del trabajo; comercio absolutamente libre; dos soles de jornal los desembarrilladores; el sábado terminación de la labor á las cuatro de la tarde, continuación de las cuatro horas establecidas para los trabajadores por guardia; reposición de los obreros despedidos; y renovacion de este contrato por seis meses.

Solucionado así este conflicto, se han declarado también en huelga los obreros de Lobitos y Lagunitas, reclamando ocho horas de jornada, indemnizaciones de accidentes, médico y medicinas para ellos y sus familias. Ante la terca negativa de los gerentes, el 20 cortaron los tubos condensadores de agua y de la luz eléctrica, é impidieron el funcionamiento de las bombas de aceite y calderos, lo que ocasionó un conflicto con la fuerza pública que asciende á más de 300 hombres.

Los huelguistas reciben el apoyo de los obreros de Negritos, quienes ofrecen ir á la huelga caso que los gerentes no atiendan á las reclamaciones de los compañeros de Lobitos.

Con el mayor descaro y desconocimiento de las garantías individuales, la autoridad subprefectural ha impuesto por la fuerza que los huelguistas abandonen el lugar inmediatamente, sin haber dado facilidades para el trasporte de 300 familias, ni permitirles que ocupen la plaza. Esta espantosa y dificil situación de los huelguistas demanda solidaridad y apoyo inmediato de toda nuestra clase obrera.

Es preciso que las sociedades de esta Capital hagan oir su vez de protesta por las arbitrariedades con que se pretende acallar el derecho de huelga, único medio que esgrime nuestra clase desemparada para aliviar en algo sus innúmeras necesidades.

La Federación envió á los huelguistas de Negritos el siguiente Telegrama:

Zamorano

Negritos

Paita.

La Federación Obrera del Perú envía su voz de aliento á los trabajadores de esa región, desea el triunfo de vuestra huelga y os ofrece su apoyo moral y material.

Otazú-Secretario.

FEDERACION O. R. DEL PERÚ

Esta institución, la única exclusivamente obrera y alejada de toda cuestión política, organiza una Velada Literario-Musical y Baile familiar, á fin de procurarse los fondos necesarios para emprender una activa propaganda de organización obrera.

Dados los laudables fines de la Velada, es de esperar que todos los obreros partidarios de la asociación de Resistencia, se apresuren á comprar las entradas que están en circulación.

LUGARES DE VENTA:

Mapiri 332. Kiosco de Viterbo

IMPORTANTE

Por falta de espacio, las listas de erogaciones se publicarán en el próximo número.

Por el mismo motivo, las colaboraciones de algunos compañeros se han quedado cajeadas. Entrarán en el próximo número.

Suplicamos á los que hacen listas de erogaciones las entreguen á la brevedad posible, para facilitar la salida pronta de "La Protesta".

Imp. Mercantil, Plumereros 381